



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 038 DE 19
(FEB. 27 1958)

Por el cual se honra a un distinguido visitante.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

- A) Que recientemente ha llegado a la ciudad el señor Profesor ENRIQUE CABRERA COSIO, Jefe del Departamento de Electrocardiología del Instituto Nacional de Cardiología de Méjico, y Profesor de la Universidad Nacional de esta misma República;-
- B) Que es un deber de las Autoridades reseñar acontecimientos como la visita del Distinguido Profesor CABRERA COSIO,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase huésped de honor de la ciudad al señor Profesor ENRIQUE CABRERA COSIO, Jefe del Departamento de Electrocardiología del Instituto Nacional de Cardiología de Méjico, y Profesor de la Universidad Nacional de esta misma República, quien transitoriamente se encuentra en la ciudad, procedente de la República de Méjico.-

Art. 2o.- Copia de este Decreto será entregado personalmente por el Alcalde de la ciudad al Profesor ENRIQUE CABRERA COSIO, en el día de hoy.-

CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 27 1958

El Alcalde,

Manuel R. EYES
MANUEL R. EYES, CANCINO



El Secretario de Gobierno,

Raúl A. Rodríguez
RAUL A. RODRIGUEZ



LRD/cga.